

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 055 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha JUNIO 27/2023	CUADERNO
2023-00090-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	WILSON VIRAMAR DAVID	ROCIO ALEJANDRA VALENCIA RODRIGUEZ	AUTO SUSPENDE PROCESO AUTO 286	1
2023-00110-00 VENTA DE BIEN COMUN	SARY YILENA PORTILLA Y OTRA	MARCO TULIO CAÑÓN NOVOA	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO 287	1
2023-00111-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ARGENSOLA TABARES	MARIA ANGELA BUSTAMANTE Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO 288	1
2023-00099-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSE ARIEL RODALLEGA	ANSELMO YALANDA Y OTRA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 289	1
2023-00112-00 EJECUTIVO SINGULAR	DEYSI JULIETH PEÑA Y	LUIS ENRIQUE YALANDA HURTADO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 290	1
<p><b>FIJACIÓN:</b></p> <p>Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO SECRETARIA</p>		<p><b>DESFIJACION:</b></p> <p>Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO SECRETARIA</p>		